

ANUNCIO

POR ORDEN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, SE COMUNICA A TODOS LOS VECINOS QUE DEBIDO A UNA DISMINUCIÓN DEL CAUDAL DEL RÍO CEA Y ANTE LA ESCASA PROBABILIDAD DE LLUVIAS, SE DEBE PROCEDER A LIMITAR LOS RIEGOS CON EL FIN DE VOLVER A RECUPERAR DICHO CAUDAL. SI NO SE CUMPLIERA EL OBJETIVO, SE LLEVARÁN A CABO MEDIDAS MÁS DRÁSTICA QUE SE COMUNICARÁN POR ESTE MISMO MEDIO.

-GRACIAS POR SU COLABORACIÓN-